PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Ha estallado una insurreccion en Macedonia. Siete mil insurrectos recorren las poblaciones.

A pesar de haberse reanudado las negociaciones para la paz con el Afghanistan, los afghanes hostilizan constantemente á las tropas inglesas.

—En Moscou se ha encontrado asesinado á un agente del Gobierno. Sobre el cadáver se halló un letrero que decia: «Justicia de las autoridades revolucionarias.»

—El general Loris Malikoff ha incendiado 67 velhascas á causa de la peste.

—La Comision nombrada por el Senado para el proyecto de instalacion de las Cámaras de Paris le es casi toda contraria. Los ministros habian declarado antes de nombrarla que eran favorables á dicha instalacion.

Se está preparando para hoy una reunion magna de senadores y diputados republicanos para ver si se consigue hacer cesar la oposicion del Senado á dicho proyecto.

LA CUARESMA Y EL AYUNO
BAJO SU ASPECTO HIGIÉNICO.

El uso de ciertos alimentos y la abstinencia de otros que la Cuaresma nos impone, es un precepto higiénico de la mayor importancia, y bajo este punto de vista vamos á considerarle, á fin de que, áun los más despreocupados en materia religiosa, no vean en él sólo una practica de rústica austeridad, sino una institucion profundamente trascendental, necesaria y útil á salud del cuerpo, y por ampliacion á la moral pública y al bienestar de la inmensa colectividad humana.

La historia, ese arsenal inagotable de testimonios, y la higiene, ese ramo de la ciencia protectora de la vida, nos suministran sobrado caudal de pruebas para nuestro aserto.

Los ayunos se encuentran prescritos en todos los tiempos y en todas las religiones, por todos los legisladores de la antigüedad y por todos los jefes de sectas religiosas, así en los pueblos bárbaros como en los civilizados, tanto en los libros de los Vedas como en el Antiguo Testamento y en los versículos del Korán.

La primitiva iglesia brahamánica registra el ayuno entre sus fiestas y sacramentos. El oráculo de Cristna, segun el *Vischnú Purana*, prohibia comer arroz el dia del *yacadassy*, en que se celebraba la redencion del hombre. El ayuno se extendia á los dias anterior y posterior al yacadassy, en los que sólo se tomaba una vez al dia y muy de prisa, una escasa porcion de arroz con manteca muy clarificada y sin sal.

La ley de Moisés, aquel sabio legislador del pueblo hebreo, vedaba la carne de cerdo al llegar la estacion primaveral época en que los líquidos de nuestra economía entran en cierto estado de turgescencia; y á merced de tan próvida medida, de las frecuentes abluciones y de otras precauciones no ménos higiénicas, pudieron los hijos de Israel soportar los rigores del clima al recorrer el desierto y atravesar las arenas enjutas del mar Rojo en busca de la tierra de promision.

Todas las legislaciones religiosas antiguas prohiben el uso del vino antes de las grandes festividades, é imponen la obligacion de ayunos más ó ménos rigurosos. Algunos pueblos del Oriente índico y los sectarios del pitagorismo observaron en esto escrupuloso rigor. Sabian, en efecto, que libre la sangre del hervor que en ella provocan las bebidas fermentadas, y exento el organismo todo de la embarazosa pesadez que en él determina una nutritiva y superabundante alimentacion, las funciones vitales se afectaban con más fácil regularidad, y sin riesgo de fiebres ni otros morbosos accidentes; la inteligencia no era molestada por esa soporífera turbacion que entorpece el ejercicio de sus facultades, y el espíritu podia abismarse en las más profundas y ascéticas meditaciones, á la vez que los afectos del alma se hacian más expansivos, las pasiones exaltantes más dulces y moderadas, y los hombres se hallaban más propicios á amarse los unos á los otros, á perdonarse mútuamente las injurias, á cercarse á los altares limpios y purificados en materia y en espíritu, y á entregarse despues á las diversiones, poseidos de la más cándida alegría en el alma y de la más saludable templanza en el cuerpo.

Hay además otra valiosa prueba del talento y prevision de aquellos que establecieron la abstinencia de carnes en los comienzos de la primavera. Nadie ignora que, al iniciarse esa bella estacion del año, la naturaleza sacude el pesado letargo del invierno, y por todas partes se percibe un fecundo despertamiento de vida, de amor, de movimiento universal, provocado por el influjo del equinoccio. Los animales entran en celo, los sexos opuestos se reunen y comienza la gestacion de las especies que han de servirnos de alimento. No suspender en estas circunstancias su captura y su consumo seria decretar el exterminio de sus crias y oponerse á la propagacion de las razas.

Al traernos el mes de Marzo, en que coincide la Cuaresma, las primicias de la dulce y florida primavera, los deliciosos panoramas que alegran nuestra vista y nuestro ánimo y el templado ambiente que nos rodea inpregnado de luz, de oxígeno y de flúido eléctrico difunden en todo nuestro sér un gozoso bienestar, que así despierta en nuestro corazon las pasiones más elevadas y vehementes, como atrae, por decirlo así, la vida al exterior del organismo, ejerciendo una benigna influencia en la salud. La actividad vital se halla, pues, atenuada en los órganos y aparatos más íntimos, y esto indica que la naturaleza reclama en esta época cierto reposo y tenuidad, cierta aminoracion de energía en las funciones que aquellos órganos desempeñan, y muy particularmente en la digestiva y circulatoria.

Ahora bien: contrariar las indicaciones y propensiones de la naturaleza es generalmente pernicioso, y de aquí lo arriesgado que es recargar en esta época el estómago de alimentos muy nutritivos y abundantes que den lugar á largas y laboriosas digestiones, y en último término á una nutricion excesiva, á una pródiga y exuberante elaboracion de vida.

Las carnes de los mamíferos y las aves son las más ricas en principios nutritivos; nada por lo tanto más natural, ante lo arriba expuesto, que abstenernos de su uso en este tiempo, y esto es precisamente lo que la Cuaresma impone.

Las carnes, por el contrario, de los peces, anfibios y moluscos, sin ser de poor condicion que las de aquéllos, tienen sobre ellas la ventaja de no provocar efervescencias en los líquidos ni crispaturas en los sólidos del organismo, sometiéndose más fácilmente á la coccion y proporcionando un alimento blando, suave y sustancioso que aumenta la flexibilidad de los tejidos y la fluidez de la sangre. Por otra parte, siendo los pescados en extremo fecundos, no hay temor de que se agoten las especies, y no habiéndose observado generalmente en ellos epidemias ni contagios, tampoco le hay de que, como las carnes de los brutos, puedan infestar nuestra economía de humores nocivos que acarreen vértigos, fiebres, erupciones y otros padecimientos. Por eso Hipócrates recomendaba los pescados como alimento utilísimo en todos los estados febriles, y por eso Cardano anatematizaba á los médicos que en tales casos no los prescriben.

La leche, las legumbres y hortalizas constituyen otros de los alimentos prescritos para la Cuaresma por los ritos religiosos, de acuerdo con las conveniencias higiénicas. Las leches se digieren bien, excitan poco, obran como sedantes del sistema nervioso, esto es, apaciguan su irritabilidad, y únicamente aumentan y aceleran la secrecion de la orina. Asimismo las legumbres y hortalizas, por la gran porcion de mucilago que contienen, son de fácil digestion y poco nutritivas; así es que aumentan el suero y disminuyen la fibrina de la sangre, y moderan la enérgica actividad de todas las funciones vitales, calmándose á su influjo las pasiones y templándose sobre todo las sobrexcitaciones de los órganos generadores.

La abstinencia indicada en las *vigilias* y el uso de las *colaciones* son, pues, prácticas eminentemente higiénicas, puesto que facilitan las secreciones y excreciones, desembarazan las vias digestivas y los conductos obstruidos, fluidifican la sangre y disipan ese abatimiento y soñolencia que abruma al cerebro cuando hay demasiada plenitud estomacal.

Desde Hipócrates acá, todas las eminencias médicas han proclamado la sobriedad alimenticia como preservativo seguro de muchas enfermedades y para el restablecimiento de no pocas. Muchas afecciones inflamatorias que cedieron durante la Cuaresma han vuelto á exacerbarse al llegar la Pascua.

El estudio de la salud, segun Galeno, consiste en no hartarse jamás de alimentos; y una abstinencia prudente conjura muchos padecimientos. El eminente Celso preconiza extraordinariamente la moderacion en los alimentos; y un sabio y malogrado higienista de nuestros dias cita el caso del veneciano Luis Cornaro, quien, no comiendo diariamente mas que 12 onzas de sólido y 14 de líquidos, alcanzó una longevidad de 95 años.

Finalmente, es de observar que el ayuno es mas tolerable para los ancianos que para los jóvenes, para las mujeres que para los hombres, para los de vida reposada que para los consagrados á trabajos activos.

Réstanos consignar, para concluir estas consideraciones sobre la Cuaresma, que la higiene, menos tolerante que la Iglesia, no otorga bulas ni prerogativas que eximan á nadie de la abstinencia cuaresmal, sino que aconseja á los médicos no prodiguen demasiado su condescendencia con los individuos de estómago delicado y susceptible, pues aun aquellos que hán menester alimentos excitantes y vigorosos pueden someterse á la Cuaresma, ó llamémosla tambien *abstinencia higiénica primaveral*, corrigiendo la frialdad y lenidad de los alimentos débiles con condimentaciones estimulantes, siempre que factible sea, y con el uso del vino ó del agua cocida con canela, sin desatender en ningun caso el temperamento de cada individuo, y aun las circunstancias especiales que pueden concurrir en un mismo temperamento.

Creemos suficiente lo expuesto para demostrar los provechosos resultados que de la abstinencia cuaresmal se han obtenido y se obtendrán siempre en pró de la salubridad pública, que tanto influye en la moralidad y la ventura de los pueblos. Y es digna de admiracion la sabiduría con que procedieron los legisladores de la conciencia al asociar un precepto religioso, que como tal sólo puede obligar á los afiliados á una comunion religiosa, con un precepto higiénico, que como tal interesa y afecta á todos los hombres.

Eduardo Pascual y Cuellar.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 26 Marzo de 1879.

Sr. Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero:

La candidatura del Sr. Conde de

Valmaseda para la capitanía general de Castilla la Nueva, continua dando que hablar á muchos periódicos, algunos de los cuales suponen que el presidente del consejo se ha visto precisado á desistir de su propósito por la resistencia que ha encontrado en algunos de sus compañeros de quienes se dice que están resueltos á hacer cuestion de gabinete semejante nombramiento por la significacion política que se le ha concedio, por que no por eso renunciaría á la vicepresidencia de la junta directiva del partido moderado histórico.

Otras personas que presumen de muy bien informadas de cuanto ocurre en las regiones del poder, afirman que lo que aquellos dicen no conocen á *D.* Arsenio *M*artinez Campos. Este añade, ha cogido las riendas del poder sin compromisos políticos con ningun partido, y para realizar sus planes propios, desea como es natural, valerse de hombres de su confianza sin tener para nada en cuenta su procedencia, pues él no vá hacer mas que administracion. Que no creen, añaden las personas á que vengo refiriéndome, que haya ministros que hagan cuestion de gabinete el nombramiento de D. Blas Villate cuando todos ellos han aceptado otros actos de mas importancia y significacion política, como son las circulares sobre elecciones, indulto de la prensa, ampliando la libertad del escritor, restituido á sus hogares á varios generales que estaban espatriados y restablecido el derecho de reunion con mayor amplitud; lo cual viene á demostrar claramente que el Sr. *M*artinez Campos al hacer tales concesiones, está poseido de un espíritu liberal que no ha de intibiarse por que el Sr. Valmaseda tome un puesto en la milicia, ni esto puede ser motivo de desconfianza para sus compañeros en el gobierno, los cuales dieron pruebas de gratitud, por la distincion que les dispensó al ofrecerles las carteras que hoy desempeñan, y no es verosimil que los que han consentido el rápido cambio de las doctrinas que pocos dias antes venian practicando, no consientan el nombramiento de que se habla y que, despues de todo, no ha de influir en nada en la marcha de los asuntos gubernamentales, cuyo rumbo será fijo invariablemente mientras el caudillo de las últimas guerras civiles dirija la nave del Estado.

Aquí tiene V. sintetizado cuanto en pró y en contra se dice sobre el repetido particular.

La grave y dolorosa enfermedad que padece la virtuosa infanta doña Cristina, hija de los Sres. duques de Montpensier, ha despertado tal interés entre todas las clases sociales, que en todas partes no se habla mas que de la augusta enferma, por cuya salud se interesa todo el mundo.

Al palacio Real acuden dia y noche gran número de personas deseosas de saber la situacion en que se encuentra la egregia paciente.

La noche última la ha pasado menos mal, y esta mañana parecia iniciarse un periodo de mejoría que Dios quiera afianzar.

Un telégrama de Sevilla recibido esta tarde dice, que la poblacion entera se manifiesta dolorosamente impresionada ante los temores de que la enfermedad pudiera tener un triste desenlace.

El palacio de S. Telmo y sus alrededores se vén invadidos por una muchedumbre en que están confundidas todas las clases, ávidas de esperanzas de un pronto restablecimiento y que á cuantas personas salen de aquella morada, las interrogan por el estado de la enferma.

Los Sres. condes de Paris que salieron anoche en tren exprés, han llegado á Sevilla esta tarde.

Los afligidos señores duques de Montpensier, no se separan un momento del lecho de su adorada hija á quien cuidan con el mas solícito cariño.

Como de costumbre, los ministros se han reunido en consejo esta tarde y en él parece que se há ocupado el gobierno de las facultades que han de concederse al capitan general de Cuba y las instrucciones á que habrá de sujetarse para resolver algunas cuestiones de carácter administrativo y recursos pecuniarios que han de facilitársele para subvenir á ciertas necesidades perentorias.

El corresponsal.

Madrid 27 de Marzo de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

A la hora señalada, ha tenido lugar el entierro del eminente hombre de *E*stado *S*r. D. *A*ugusto Ulloa con asistencia de multitud de hombres distinguidos en la política y en la república de las letras.

*E*l jefe del partido constitucional Sr. D. *P*ráxedes Mateo *S*agasta presidia el duelo juntamente con don Antonio Romero Ortiz y un individuo de la familia del ilustre finado.

Las noticias que se han recibido esta mañana del estado de la infanta *D.ª C*ristina son afortunadamente mas tranquilizadoras, pues la augusta enferma ha pasado la noche con tranquilidad y notádose esta mañana alguna mejoria.

El capitan general de *C*uba señor Blanco que sale esta noche para embarcarse en Cádiz, ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del consejo de ministros de quien ha recibido todas las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su importante cargo y satisfaccion de las mas apremiantes necesidades que se dejan sentir en dicha isla.

*E*l general Blanco segun mis autorizados informes, será fiel continuador de la política que hizo el señor Martinez Campos durante el periodo de su mando, atendiendo con especial preferencia á los asuntos administrativos.

Hombres de reconocida importancia en el partido moderado histórico, dicen que las noticias que diariamente reciben de sus correligionarios de provincias, son mas satisfactorias que lo que podian prometerse respecto á la cuestion electoral; pues calculan que van á traer al nuevo congreso de veinteisés á treinta diputados.

Los moderados conservadores suponen tambien que traerán de cincuenta y cinco á sesenta representantes.

En ciertos círculos se decia hoy, como muy probable que, dado el espíritu de tolerancia que el *S*r. *M*artinez Campos imprime en sus actos, no será dificil el regreso á *E*spaña del Sr. *D.* Manuel Ruiz Zorrilla para el dia menos pensado.

Con este motivo, se ha dicho tambien no se con que fundamento, que algunos de los amigos de éste habian empezado á dar pasos para conseguir la gracia que se ha dispensado ya á otras personas que vivian en el ostracismo.

Repito que no se el grado de verdad que pueda tener esta noticia y se la comunico á V. solo como rumor.

A la hora de cerrar esta carta continuan reunidos los radicales.

El corresponsal.

Gacetilla General.

La junta directiva del *Centro Industrial y Mercantil*, ha empezado ya á repartir los premios y diplomas obtenidos en la «Exposicion de labores», y nos suplica lo hagamos presente para que llegue á conocimiento de las señoras que fueron premiadas y que, residiendo fuera de la capital, no le esposible á la junta remitirles su correspondiente premio y diploma.

—Antes de ayer fueron enterrados en Olot los restos mortales del cura-párroco *D. F*rancisco Quera, uno de los mas acérrimos partidarios que la causa absolutista tenia en esta provincia. R. I. P.

—Por *R*eal órden de 18 del actual, con sugecion á lo dispuesto en el artículo 303 de la ley hipotecaria y regla 1.ª del 263 del Reglamento para su ejecucion, se ha nombrado para el Registro de la Propiedad de Málaga de 1.ª clase, á D. Antonio Senpau y Pal que servia el de esta capital, como de mayor antigüedad entre los de igual clase que lo solicitaron. Y en su consecuencia el dia 26 del actual dejó de servir el Registro de este partido judicial, quedando este á cargo del Registrador interino don Daniel Berjano aspirante á Registros por oposicion.

*C*omo quiera que el nombramiento del Sr. Senpau responde á sus propios deseos y á sus instancias, se le ha concedido una plaza que le correspondia por su antigüedad y buenos servicios. *L*e felicitamos de todas veras.

—Hoy domingo tendrán lugar en nuestro coliseo las dos últimas funciones de abono de la actual compañia; una por la tarde en la que, despues de una piececita y los cuadros vivos, se rifarán á beneficio del público tres regalos consistentes en un medio aderezo, diez billetes de la rifa de Barcelona y una leontina; y en la funcion de la noche, se rifarán tambien diez billetes de la rifa de Barcelona, un medallon y una camisa de caballero.

—Un diario extranjero contiene el relato de un acto de audacia ejecutado recientemente en el Canadá, teatro legendario, como todos saben, de hazañas del mismo género.

Un individuo llamado Andrés Wellace ha atrovesado á caballo el puente de hielo que se ha formado en la catarata del *N*iágara, paseo peligroso ya de por sí. Mas no satisfecho con esto, quiso subir á la montaña de hielo que las aguas han acumulado en la base de la catarata.

El espectáculo era conmovedor. Con mucha calma y habilidad el caballo fué trepando por los resbaladizos flancos de aquel enorme monton de hielo, y al cabo de algunos minutos llegó á la cumbre.

Una vez allí, en medio de una núbe que ocultaba, el cono, y á la vista del espectador, el caballero y el caballo aparecieron como suspendidos en los aires.

Durante algunos instantes el caballo caracoleó sobre la cresta del cono, desde el cual un paso en falso habria podido precipitar'e en un abismo de 70 piés de profundidad. El caballo volvió acto continuo al punto de partida, en medio de las aclamaciones de los espectadores.

—La sociedad económica de Amigos del Pais de esta provincia, ha nombrado compromisario para la eleccion de un Senador, al socio señor Bosch.

—El último jueves llegaron á esta ciudad, procedentes de Extremadura, 150 quintos del actual reemplazo. Anteayer vestian ya el uniforme y **ayer empezaron la instruccion.**

—El Sr. gobernador civil de la provincia, con motivo de hallarse próximo á terminar el tercer trimestre de este año económico, ha dirigido una circular á los alcaldes, recordándoles la obligacion en que se hallan de satisfacer á los maestros de instruccion primaria de sus respectivos distritos escolares, las asignaciones devengadas por varios conceptos, así como los créditos que todavia tengan pendientes dichos profesores.

*L*a primera autoridad civil de la provincia, se halla firmemente resuelta á adoptar severas medidas contra todos aquellos ayuntamientos que dejen de atender á tan sagrada obligacion.

—A las 3 de esta tarde tendrá lugar en el salon consistorial del ayuntamiento, la junta general ordinaria con el objeto de proceder á la renovacion de cargos de la *Asociacion literaria.*

—*T*ocando á su término el último bienio, se ha dispuesto procedan desde luego los *A*yuntamientos á la renovacion por mitad de las juntas periciales y comisiones de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial.

—En la tienda de instrumentos de música del *S*r. Burcet, se ha recibido un magnífico flotófono que ha llamado notablemente la atencion de cuantos han tenido ocasion de examinarlo.

Dicho instrumento imita ventajosamente el sonido de la flauta, pues sus notas salen mas sonoras y robustas que las de esta, y como es susceptible de tocarse á duo, terceto etc., puede producirse el efecto de dos, tres y mas flautas á la vez.

Merced á la combinacion de su sencillo mecanismo, bastan unas ligeras nociones de piano para tocar este precioso instrumento.

—A consecuencia del licenciamiento de la quinta del 75, se ven discurrir por nuestras calles desde algunos dias, á gran número de soldados ostentando el clásico, y para ellos querido, canuto de hojadelata.

—*P*or el gobierno civil de la provincia, accediendo á lo solicitado por la *Asociacion de aficionados á la caza*, residente en Barcelona, se ha concedido autorizacion á la misma para que vele por el cumplimiento de la vigente ley de caza, con el derecho de decomiso de las piezas que se presenten á la venta pública durante la veda, y haciendo extensiva la expresada autorizacion á los representantes que dicha sociedad tenga en los pueblos de esta provincia.

—Ha desaparecido de la casa marital *D.ª C*atalina Illa, esposa del vecino de Sta. *L*eocadia del Terri *Don* Pedro Ametller, el cual ha pedido á la autoridad la busca y captura de la fujitiva.

—Se ha inventado un sistema eléctrico adaptado á un armóniumpara escribir toda la música que se toque en el instrumento. Llámase el *melografo*: su base es una combinacion de hilos múltiples en relacion con las diferentes teclas. Las corrientes trasmitidas por los hilos se diversifican por una reaccion química especial, análoga á la que usa el telégrafo Caselli.

Para variar los efectos de la escritura musical, se producen:

1.º Los tonos por un trazo negro obtenido con un stilo de acero.

2.º Los semitonos por un trazo encarnado producido por un stilo de cobre.

3.º Las octavas por medio de un subrayado moreno, hecho por un stilo de cobalto.

4.º *L*a medida por rayas verticales amarillas hechas con un stilo de **mezcla de bismuto y de cobre.**

Las redondas y las negras se distinguen por la longitud del trazo correspondiente á la duracion de la presion de las teclas.

Noticias Teatrales
Y MUSICALES.

En Sevilla se ha formado una sociedad de conciertos para dar durante la primavera, ocho secciones.

Pocos profesores de violin deben existir en la patria de Murillo, cuando se dice en el prospecto, que por falta de aquellos, se tocarán dos mejores piezas que se han escrito para instrumentacion de viento.

El Conservatorio de Música creado en Valencia, ha entrado ya en su período de organizacion práctica, y es de esperar que en breve empiecen las lecciones. Ya han sido designados para algunas cátedras los profesores siguientes:

Director técnico, D. José María Ubeda. Profesor de órgano y armonium en toda su extension, el mismo. Profesor de violin, viola, y toda la composicion desde el contrapunto, Don Salvador Giner. Profesor de piano en toda la extension de su estudio, D. Roberto Segura. Idem de solfeo elemental, superior y de complemento, D. Antonio Marco, que desempeñará á la vez el cargo de auxiliar de las clases de armonia y composicion, y secretario de la Junta de profesores.

La inauguracion de este nuevo conservatorio se verificará á la mayor brevedad.

—La herencia que la viuda de Rossini ha dejado á la municipalidad de Paris, se eleva á la suma de 2.400.000 francos, cuya cantidad se invertirá en establecer una casa de refugio para 120 músicos franceses ó italianos sin trabajo.

La asociacion musical de socorros mútuos de Santa Cecilia de Pamplona, ha inaugurado una série de conciertos muy notables que no deben pasar desapercibidos. El primero severificó el domingo 9 de este mes, y en él fueron interpretadas las obras siguientes:

Overtura de «*La part du diable*,» de Aubet; «Largo assai» del cuarteto en sol menor» (obra 74), de Haydn; Rondó final» del cuarteto en «do mayor» (obra 33), del mismo; «Ave-María, salutacion y plegaria», de D. Mariano García; «Danza macabra», de Saint-Saens; «Adagio del célebre Quinteo» en «sol menor», de Mozart; gran marcha del «Tanhausser,» de Wagner; «Dies irae» de la misa de difuntos (obra 133), de Eslava, y overtura de «Las alegres comadres de Windsor», de Nicolai.

Todas estas obras fueron muy bien ejecutadas. La direccion, á cargo del profesor señor Mayá, fué muy acertada, mereciendo grandes aplausos.

Correo de Madrid.

Correo del 27.

Verificóse ayer la reunion progresista democrática, asistiendo 113 individuos presentes y 97 representantes, durando de las 2 de la tarde á las 10 de la noche.

El señor Martos expuso el objeto de la reunion, encaminada á evidenciar la existencia del gran partido ante la convocatoria de las Cortes, y dijo que debia acordarse la conveniencia de acudir á la lucha electoral, solo ó aceptando inteligencias de los partidos afines, y formar en este caso un comité encargado de realizarlas.

Explicó la tardanza de la reunion por haberse consultado al Sr. Ruiz Zorrilla, cnya respuesta se leyó, resumiéndose en los siguientes extremos: que com atió siempre los retraimientos; que convenia una gran reunion de elementos democráticos: que aconsejó los retraimientos en 1875 vistas las circunstancias, considerándole conveniente mientras durasen estas; que rechazaria los votos en caso de dársele, hallándose resuelto á no venir á las próximas Córtes: declará que la union de los elementos democráticos es conveniente y promete someterse al acuerdo de la mayoría.

El señor Saulate y demás elementos de la llamada union democrática combaten la legitimidad de la reunion negando que axista el partido progresista-democrático y oponense al espíritu y tendencia de la Junta, pidiendo una gran reunion para tratar de la conveniencia de asistir á las urnas.

Los señores Montero Rios, Becerra, Figuerola, Moret y Sardoal apoyan al señor Martos, y despues de largos debates, 115 votos contra 75 acordaron luchar en las próximas elecciones.

Nombróse despues un comité electoral, dando la presidencia honoraria al señor Ruiz Zorrilla y la efectiva al señor Martos, vicepresidentes los señores Montero Rios y Figuerola y vocales los señores Echegaray, Becerra, Mosquera, Gasset, Sardoal, Saulate, los generales Izquierdo, Merelo y Gándara, y otros mas vocales hasta el número 30.

Este comité se dividirá en secciones para atender á los trabajos electorales y facilitar la inteligencia con los elementos afines.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

La casa editoral de D. Vicente Dorca de esta ciudad, ha comenzado á publicar la segunda edicion de la notable novela *Las mujeres en venta*, debida á la correcta pluma del popular escritor valenciano D. *Jacinto* Labaila. El mérito de esta obra eminentemente moral, la elegancia de la impresion que lleva á cabo el señor Dorca y la baratura de un cuartillo de real la entrega, circunstancias son para que la recomendemos al público como la recomendamos, dando gracias al editor, por la atencion que ha tenido para con nosotros al regalarnos la primera entrega.

—El último número de la *Revista de Hacienda* que acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario: Revista de Hacienda.—«Las Aduanas municipales», por D. Manuel Seleta y Jimenez, del Cuerpo de Letrados de Hacienda y otras.

Seccion de consultas.—Núm. 38.—Recaudacion de contribuciones.

Seccion legislativa.—Seccion varia.—Anuncios.

MOSÁICO.

Disfrazado con el nombre de programa, han publicado los electores del distrito de Chiva (Valencia), un pliego de condiciones bajo las cuales sacan á pública subasta la representacion de su distrito.

En ese documento, se piden al candidato pocas cosas, pero buenas.

Por un lado de 6000 á 20.000 reales como subvencion.

Y por otro lado 60.000 reales en calidad de depósito, y como garantía del cumplimieeto de otras gollerías que se exigen.

De modo que para ser diputado por Chiva, no se necesitan mas que 4000 duros.

No es mucho, pero ya es lo bastante para que nos veamos privados de tomar parte en la licitacion las gentes de medio pelo.

«De dinero y santidad la mitad de la mitad.»

Un periódico de higiene, de Paris, muy fuerte en achaques de estadística, saca sus cuentas y encuentra que en España existen 64.000 ciegos.

Vamos ahora al refran:

La mitad de 64.000.
32.000.
y la mitad de 32.000 16.000.

que es el número aproximado de ciegos que hay en España, segun lo ha demostrado con datos auténticos el oculista Dr. Osio.

Pardón Monsieur.

Por Real órden del ministerio de Fomento se establece la asistencia y vigilancia higiénica de la escuela-modelo de párvulos, á cargo de un profesor de medicina, entre otros laudables fines, con el de dar el ejemplo, para que lo imiten, las diputaciones y ayuntamientos, introduciendo la mejora en las escuelas que sostienen.

Alabo la buena intencion del Ministro pero aquí, lo que ante todo hace bastante falta, es que los ayuntamientos introduzcan la mejora de pagar á los maestros.

Desde que concluyó la guerra civil, no habia vuelto á haber tantas presentaciones como ahora.

Sinó que unos se presentan candidatos para diputados, y otros se presentan en caja como quintos de este año.

Todo es presentarse, vamos al decir.

La Sociedad de Amigos del pais de Santiago, en vista de los destrozos que en las rias de Arosa y Muros causan los delfines en los aparejos de pescar, ha nombrado una comision encargada de estudiar el mal y de proponer su remedio.

Pues es sencillo; con proponer esa comision que se publique un bando ordenando el uso del bozal á aquellos animalitos, queda resuelto el conflicto.

CORREOS.

Cartas detenidas por falta de direccion ó franqueo.

D. José Casas y Pachs, *Manila*.
D. Jaime Terenci Jobellanos.
Sres. Miro y Otero, *Habana*.
D. Pedro Costa Gurabo.
D. Benito Comta.
D. Bartolomé Bosch, *Regla*
D. Rafael Agustin (Codola) Cuba.
D. Narciso Riera é Illa, *Cuba*.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

SECCION COMERCIAL.

Mercado del dia 29 Marzo.

Trigo, 25'00 ptas.; Mezcladizo, 21'25; Cebada, 14'25: Maiz, 17'75; Judias, 30; Habas, 30; Mijo, 18'50; Garbanzos 0'58; Fayol, 18'75; Avena, 15'50; Arbejas, 12'00; Centeno, 20'00; Arroz, 00; Aceite, 1'25.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Santos Eustasio y Bertroldo.
Santo de mañana; San Juan.
Cuarenta Horas :Iglesia de San Lúcas.

Telégramas

Madrid 28.—Se han reunido los señores Pi y Margall, Saulate, Casalduero y Sanchez Perez acordando negarse á la fusion con lor radicales.

—Han sobrevenido nuevas divergencias entre los moderados históricos, las cuales impedirán la publicacion del manifiesto.

—Es probable que mañana se publique el manifiesto de los radicales.

—Los Sres. Martos Montero Rios, Figuerola y el marqués de Sardoal se presentarán candidatos por Madrid.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.